

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

No. GS-2022- 028419 -REGI6 /REGIN6-GREPCI -29.25

Medellín, 30 de diciembre de 2022

Señor brigadier general
CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 45-58 avenida oriental
Medellín - Antioquia.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra 99006 – (REGION6 GREPCI6)

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Período del informe de supervisión

Desde	01/12/2022	Hasta	30/12/2022
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-265662-MEVAL del 12 de noviembre de 2022, el señor General CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMÍREZ, Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 o quien haga sus veces.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 01

GS-2022-027014-REGI6 NOVIEMBRE

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	99006																		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																		
Contratista	ASEAR S.A.S ESP																		
Representante legal	NOMBRE: ALBERTO ANTONIO GARCIA C.C. 15.253.986 NIT: 811044253 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Medellín DIRECCIÓN: Carrera 51c # 12b sur - 66 TELÉFONO: (4) 3222278 3155452740 Email: asearamp@asearesp.com																		
Valor inicial del contrato u orden de compra		<table><tr><th colspan="3">PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA</th></tr><tr><td colspan="3">\$ 745.741.879,76</td></tr><tr><td></td><th>UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td rowspan="3">REGIÓN 6</td><td>APALANCAMIENTO</td><td>\$6.163.065,12</td></tr><tr><td>VIGENCIAS FUTURAS</td><td>\$23.202.701,12</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$29.365.766,24</td></tr></table>		PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA			\$ 745.741.879,76				UNIDAD	TOTAL	REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12	TOTAL	\$29.365.766,24
PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA																			
\$ 745.741.879,76																			
	UNIDAD	TOTAL																	
REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12																	
	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12																	
	TOTAL	\$29.365.766,24																	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A																		
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: \$ 745.741.879,76																		
Plazo de ejecución inicial	11/11/2022 al 15/06/2023																		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11/11/2022																		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/06/2023																		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A																		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A																		
Adiciones	N/A																		
Modificatorios	N/A																		
Prorrogas	N/A																		
Otros	N/A																		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Diligenciamiento de planillas de control de entrada y salida del personal de operarios de aseo.
- Al momento de la entrega de los insumos se constató que los productos y las cantidades estuvieran acorde con lo entregado físicamente, teniendo presente lo establecido en la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	(SI)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 9443878113 Certificación de aportes parafiscales.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	(SI)	Personal de operarios debidamente uniformados para cumplir labores de aseo de las instalaciones.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	(SI)	Remisiones de insumos.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	Insumos entregados en las sedes 11 y 12 de la Región de Policía N° 6
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	(SI)	Se ha obtenido respuesta en forma oportuna de los requerimientos en la ejecución de la orden compra.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Mediante acta de entrega del cargo N° 726 REGI6 de fecha 27 de diciembre 2022 el señor Intendente Jefe Luis Eduardo Londoño Posada, recibe las funciones como Jefe del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 (E), entre ellas la supervisión de la Orden de Compra de Aseo N° 99006.

Se deja aclaración que en los ítems N° 2 BIENES DE ASEO Y CAFETERIA en las facturas N° ASEA-6533 y ASEA-6534 del pasado informe de supervisión con radicado N° GS-2022-027014-REGI6, se observó incremento en dos con cincuenta y dos centavos (2,52) y dos con cero sies centavos (2,06) respectivamente, por tal motivo la empresa ASEAR S.A.S ESP realiza las notas crédito N° 2- 836 y 2- 836 ASEA6775 y ASEA-6773, con el fin de ajustar el valor facturado al presupuesto en la orden de compra.

Se deja constancia que se autoriza a la empresa ASEAR S.A.S ESP, realizar la facturación el día 28/12/2022 con el fin de evitar fallas en los sistemas de facturación (OLIMPIA y SIIF), la empresa de igual forma se compromete a prestar sus servicios con normalidad en los días restantes del mes.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(45)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(167)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Teniendo en cuenta el acuerdo marco de precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019 en la Cláusula - 10 Facturación y pago dice:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

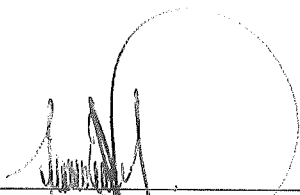
El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Se deja aclaración que en los ítems N° 2 BIENES DE ASEO Y CAFETERIA en las facturas N° ASEA-6533 y ASEA-6534 del pasado informe de supervisión con radicado N° GS-2022-027014-REGI6, se observó incremento en dos con cincuenta y dos centavos (2,52) y dos con cero ses centavos (2,06) respectivamente, por tal motivo la empresa ASEAR S.A.S ESP realiza las notas crédito N° 2- 836 y 2- 836 ASEA6775 y ASEA-6773, con el fin de ajustar el valor facturado al presupuesto en la orden de compra.

Se deja constancia que se autoriza a la empresa ASEAR S.A.S ESP, realizar la facturación el día 28/12/2022 con el fin de evitar fallas en los sistemas de facturación (OLIMPIA y SIIF), la empresa de igual forma se compromete a prestar sus servicios con normalidad en los días restantes.



Intendente Jefe LUIS EDUARDO LONDOÑO POSADA

Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 (E)

Supervisor Orden de Compra No. 99006

Correo electrónico: eduardo.londono@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3106554653

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Medellín, 30 de diciembre de 2022																	
Unidad:	REGION 6 – GREPCI 6																	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
	Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 99006																	
Constancia de recibido No.	02																	
Contratista:	ASEAR S.A.S ESP																	
NIT del contratista:	811044253																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO”																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA</th> </tr> <tr> <td colspan="3">\$ 745.741.879,76</td> </tr> <tr> <th colspan="3">UNIDAD</th> </tr> <tr> <td rowspan="3">REGIÓN 6</td> <td>APALANCAMIENTO</td> <td>\$6.163.065,12</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIAS FUTURAS</td> <td>\$23.202.701,12</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$29.365.766,24</td> </tr> </table>		PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA			\$ 745.741.879,76			UNIDAD			REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12	TOTAL	\$29.365.766,24
PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA																		
\$ 745.741.879,76																		
UNIDAD																		
REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12																
	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12																
	TOTAL	\$29.365.766,24																
Plazo de ejecución:	Desde: 11/11/2022 Hasta: 15/06/2023																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	15/06/2023																	
Lugar de ejecución y/o entrega	REGION 6																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO__	No Aplica																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMÍREZ Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6																	
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/12/2022 Hasta: 30/12/2022																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	UNID.	R/ C	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	REGION 6	10	Se recibieron a satisfacción los servicios adquiridos para la REGION 6	\$3.928.841,42	\$3.928.841,42	-----	\$3.928.841,42
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ____/ No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA6775	28/12/2022	\$1.941.876,86	\$ 2,60	\$1.941.874,26
ASEA 6773	28/12/2022	\$1.986.969,28	\$ 2,12	\$1.986.967,16
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$3.928.841,42

UNIDAD	Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES NOVIEMBRE
SEDE 11	1	YUDITH DANIELA	SERNA YAMIL	10077625636	3199660031	30
SEDE 12	2	LILIANA MARIA	GIL HENAO	43764019	3106002846	30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con las facturas por los servicios prestados Planillas (9443878113)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima	SI	La operaria conserva en buen estado su presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

Mediante acta de entrega del cargo N° 726 REGI6 de fecha 27 de diciembre 2022 el señor Intendente Jefe Luis Eduardo Londoño Posada, recibe las funciones como Jefe del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 (E) entre ellas la supervisión de la Orden de Compra de Aseo N° 99006.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$29.365.766,24	100%
Valor total de las entregas	\$6.163.065,11	20,99%
Valor total facturado	\$6.163.065,11	20,99%
Valor facturado pendiente de pago	\$3.928.841,43	13,38%
Valor pagado	\$2.234.223,69	7,61%
Valor pendiente de entrega	\$23.202.701,12	79,01%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	\$1.941.876,86	28/12/2022	\$1.941.876,86	ASEAG775	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad
02	\$1.986.969,28	28/12/2022	\$1.986.969,28	ASEAG773	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

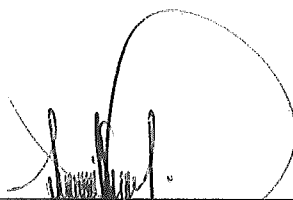
4.2 Entrada de Bienes No aplica.

5. RECOMENDACIONES No aplica.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Intendente Jefe LUIS EDUARDO LONDOÑO POSADA
 Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 (E)
 Supervisor Orden de Compra No. 99006
 Correo electrónico: eduardo.londono@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3106554653



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellin - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA-6775

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NIT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 28/12/2022, 00:00
Expedición 28/12/2022, 14:37
Vencimiento 27/01/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impcto. Cargo	Valor Impcto. Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,885,029.12	0 %	0.00	1,885,029.12
2	11021	SERVICIOS ESPECIALES, FUMGACION	1.00	2,120.40	0 %	0.00	2,120.40
3	11023	AJU 1%	1.00	18,871.50	19 %	3,585.59	18,871.50
		BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AJU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.					
4	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO. PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022	1.00	0.00	19 %	32,270.25	0.00

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Un millón novecientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y seis pesos m/cte con ochenta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-01-27 por \$ 1,941,876.86

Total Bruto	1,906,021.02
IVA 19%	35,855.84
Total a Pagar	1,941,876.86

Observaciones:

##16-01-01-MB;99006;JEHISSON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO#S

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 188,714.95

SEDE 11 - REGION DE POLICIA 6

Orden de compra:-

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764025104970 aprobado en 20220208 prefijo ASEAR desde el número 4001 al 7000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE a03ade5d17079fe1111b87530a520680fe13f0dea1b4123x0427c03fabef14fda6aba424badc9399fe17116c489f5fe

Elaborado por software Sigo Rube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S. N° 001.043.145-4



Medellín, 29 de diciembre de 2022

Señor:

EIDER JOHAN URIBE MIRANDA

Supervisor Sede 11

DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
Ciudad

ASUNTO: ACLARACIÓN VALOR NOTA CRÉDITO 835

Por medio de la presente me permito aclarar que el valor de la nota crédito de la factura ASEA-6775 Corresponde a la diferencia facturada de más en el ítem Bienes de aseo y cafetería del mes de noviembre, ya que por error de facturación se colocó un valor superior cobrando de más \$ 2.60 para la vigencia 2022, valor que no corresponde a estas sedes y por esta razón se acude a la nota crédito para que los saldos sean acordes a lo presupuestado en el 2022.

Atentamente,

ALBERTO ANTONIO GARCÍA
Representante ASEAR S.A. E.S.P.
3222278 Ext: 101



MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.
FUMIGACIONES, DESINFECCIONES Y SERVICIOS EN SALUD PUBLICA.

**CERTIFICADO DE CONTROL Y PREVENCION
DE PLAGAS
Diciembre 29 de 2022**

MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

Certifica que

Hemos realizado el Control Integrado de plagas en la **REGION DE POLICIA N.º 6** ubicada en la **CALLE 48 45 48** en el municipio de Medellín- Antioquia, el día 29 de enero de 2022.

La empresa **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S** Tiene **Certificación Sanitaria** emitida por la Secretaria de Salud del Municipio de Medellín, mediante **Acta de Visita No EPEA10-025-0362 de Noviembre 23 de 2021**

Los químicos utilizados están autorizados por el Ministerio de Salud Nacional fueron los siguientes:

NOMBRE	CLASE	CATEGORIA TOXICOLOGICA
Fosgas Ec	Insecticida	III
Siege Gel	Cucarachicida	IV
Trampas de Pega	Pest Guard	N/A
Rataquill	Rodenticida	I

Este certificado tiene validez de Tres (3) meses.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ing. Heráldico Pérez Valeta
Director Operativo



**MEGACONTROL
DE ANTIOQUIA S.A.S**

NIT. 900.353.589-5

FUMIGACIONES, DESINFECCIONES
Y SERVICIOS EN SALUD PUBLICA

☎ 312 400 0063

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



REGION 6 DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO
PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR

FECHA: SEDE 17

No	FECHA M D A	HORA LLEGADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
2	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
3	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
4	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
5	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
6	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
7	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
8	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
9	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
10	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
11	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
12	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R
13	12.07.22	6:00	Yedda Parale Sosa Yemal	7007625636	3028500550	R	4:00	R

Juan Carlos Echeverry
Subintendente JUAN CARLOS ECHEVERRY ACEVEDO
Responsable Logístico Sede 17

Mayor JHEISSON MIGUEL PACHECO RAMIREZ
JEFE GRECIE SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



REGION 6 DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO
PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR

FECHA: SEDE 17

No	FECHA (D A)	HORA DESADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEUTA	CEUTAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	12.15.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
2	12.16.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
3	12.17.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
4	12.18.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
5	12.19.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
6	12.20.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
7	12.21.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
8	12.22.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
9	12.23.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
10	12.24.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
11	12.25.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
12	12.26.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]
13	12.27.21	6:00	Benito San Juan	100765636	201806086	[Signature]	4:00	[Signature]

Juan Carlos Echeverri
Subintendente JUAN CARLOS ECHEVERRI AGUIRRE
Responsable Logística Sede 17

Mayor JEHISON MIGUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GRECOP SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6



REGION 8 DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO
PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR

FECHA: SEDE 17

No	FECHA M D A	HORA LLEGADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	12. 30. 22	6:00	Yodith Pamela San Juan	702455826	3029100516	<i>[Signature]</i>	9:00	<i>[Signature]</i>
2	12. 31. 22	6:00	Yodith Pamela San Juan	702455826	3029100516	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								

Juan Carlos Echeverry

Subintendente JUAN CARLOS ECHEVERRY ACEVEDO
Responsable Logístico Sede 17

MAYOR JEHISSON MIGUEL PACHECO RAMIREZ
JEFE GRUPO DE SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 8



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellin - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEAR-6773

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 28/12/2022, 00:00
Expedición 28/12/2022, 14:34
Vencimiento 27/01/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Imppto. Cargo	Valor Imppto. Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,885,029.12	0 %	0.00	1,885,029.12
2	11021	SERVICIOS ESPECIALES, FUMGACION	1.00	45,942.00	0 %	0.00	45,942.00
3	11023	AIU 1%	1.00	19,309.71	19 %	3,668.84	19,309.71
		BASE PARA CALCULO DE IVA(9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.					
4	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO. PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022	1.00	0.00	19 %	33,019.61	0.00

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Un millón novecientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y nueve pesos m/cte con veintiocho cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-01-27 por \$ 1,986,969.28

Total Bruto	1,950,280.83
IVA 19%	36,688.45
Total a Pagar	1,986,969.28

Observaciones:

##\$16-01-01-MB;99006;JEHISSON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO##\$

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 193,097,11

SEDE 12 - REGION DE POLICIA 6

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764025104970 aprobado en 20220208 prefijo ASEAR desde el número 4001 al 7000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE 5ac03bc848c459679115967ad1e9eeba0ec8e8879e99c6d762fde069cb3e66dd181b54f66b9277170c821ad254831068

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo S.A.S. C.C. 2013014545



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellin - Colombia



Nota Crédito
No. 2- 836

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
NIT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha Nota Crédito 2022-12-29
Factura de Venta ASEA-6773
Generación 29/12/2022, 10:41
Expedición 29/12/2022, 10:42
Vencimiento 27/01/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	VALOR FACTURADO DE MAS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO.	1.00	2.12	0.00	2.12

ORDEN DE COMPRA NRO. 99006

PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Total items: 1

Valor en Letras:

Dos pesos m/cte con doce cent.

Condiciones de Pago:

Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2023-01-27 por \$ 2.12

Observaciones:

##16-01-01-M3;99006;JEHISSON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO/##

SEDE 12 - REGION DE POLICIA 6

CUIDE: 8b3dbce9a771988c94a21bbfe99741d36baac52e4cf6565c7f79f443586df762b60a922569dcdf35263f7571a943ac0d
CUFE factura: 5ac03bc848c458679115967ad1e9eeba0ec8e0879e93e6d762fcd06996b3e66dd181b54f66b9277170c821ad254831068

Elaborado por software Sigo Ingres y enviado electrónicamente por proveedor y comprador Sigo Ingres



Medellín, 29 de diciembre de 2022

Señor:

EIDER JOHAN URIBE MIRANDA

Supervisor Sede 12

DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA

Ciudad

ASUNTO: ACLARACIÓN VALOR NOTA CRÉDITO 836

Por medio de la presente me permito aclarar que el valor de la nota crédito de la factura ASEA-6773 Corresponde a la diferencia facturada de más en el ítem Bienes de aseo y cafetería del mes de noviembre, ya que por error de facturación se colocó un valor superior cobrando de más \$ 2.12 para la vigencia 2022, valor que no corresponde a esta sede y por esta razón se acude a la nota crédito para que los saldos sean acordes a lo presupuestado en el 2022.

Atentamente,

ALBERTO ANTONIO GARCÍA
Representante ASEAR S.A. E.S.P.
3222278 Ext: 101



MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

FUMIGACIONES, DESINFECTACION Y SERVICIOS EN SALUD PUBLICA

CERTIFICADO DE CONTROL Y PREVENCION DE PLAGAS

Diciembre 29 de 2022

MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

Certifica que

Hemos realizado el Control Integrado de plagas en el **GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA N° 6** ubicada en la CALLE 72 64 80 en el municipio de Medellín- Antioquia, el día 29 de enero de 2022.

La empresa **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S** Tiene **Certificación Sanitaria** emitida por la Secretaria de Salud del Municipio de Medellín, mediante **Acta de Visita No EPEA10-025-0362 de Noviembre 23 de 2021**

Los químicos utilizados están autorizados por el Ministerio de Salud Nacional fueron los siguientes:

NOMBRE	CLASE	CATEGORIA TOXICOLOGICA
Fosgas Ec	Insecticida	III
Siege Gel	Cucarachicida	IV
Trampas de Pega	Pest Guard	N/A
Rataquill	Rodenticida	I

Este certificado tiene validez de Tres (3) meses.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

Ing. Heráldico Pérez Valeta
Director Operativo



**MEGACONTROL
DE ANTIOQUIA S.A.S**

NIT. 900.353.589-5

FUMIGACIONES, DESINFECTACIONES

Y SERVICIOS EN SALUD PUBLICA

☎ 312 400 0063

Página Web www.megacontrol.com.co Teléfonos 4443813 – 2517183 – 2514434

Celulares 318 3009630 – 3046043515 – 317 8687850

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO LOGISTICO

PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR SAS

N°	FECHA	HORA LLEGADA	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	17-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	1	Jiliana G
2	19-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
3	20-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
4	21-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
5	22-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
6	23-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
7	24-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	1	Jiliana G
8	26-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
9	27-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
10	28-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
11	29-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
12	30-12-22	7	Gil Henao Jiliana Maria	43764019	3106002846	Jiliana G	5	Jiliana G
13								Jiliana G

Subintendente EIDER JOHAN URIBE MIRANDA
Responsable Logístico GREPCI 5

Mayor JHEISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GREPCI 6 SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO LOGISTICO
PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR SAS

Nº	FECHA	HORA LLEGADA	APELLIDOS Y NOMBRES	CECULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	11-12-22	7	Jeliana Maria G. Heno	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
2	12-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
3	13-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	1	Jeliana G
4	15-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
5	16-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
6	17-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
7	18-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
8	19-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	1	Jeliana G
9	20-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
10	21-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
11	22-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
12	23-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G
13	24-12-22	7	Gil Heno Jeliana Maria	43.764.019	310.600.2846	Jeliana G	5	Jeliana G

Subordinado ELBER JOHAN URIBE MIRANDA
Responsable Logístico GREPCIS

Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GREPCIS SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6



Medellín, 28 de diciembre de 2022

Señores

DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
Ciudad

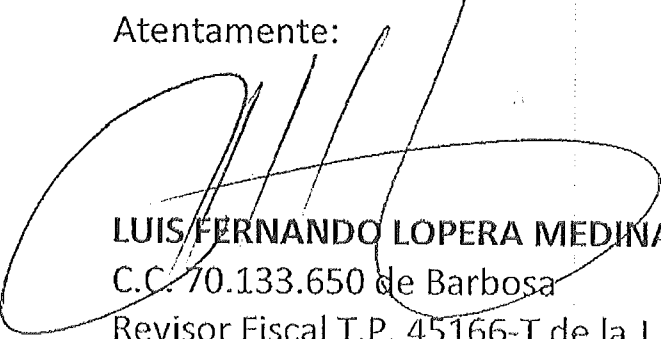
ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, está en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino a la **DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 811044253	6	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Limite	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1799072042		9443878113	2022/12/14	2022/12/07	BANCOLOMBIA	0	\$6.813.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
NOVEDADES									
No.	Identificación	Nombre	ingresos	deducciones	aportes	correciones	total	aportes	total
SISTEMA DE LIQUIDACION DE APORTES									
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (55 Afiliados)									
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIIOQUIA (55 Afiliados)									
1	CC 3210949	ALBARRAN LINA	X						
2	CC 43801489	ALVARADO ENILA	X						
3	CC 43548695	ARENAS MARIA	X						
4	CC 43707619	ATEHORI TALA CLAUDIA	X						
5	CC 39278244	AYENDAO ALEIDA	X						
6	CC 1025876652	AYALA SEBASTIAN	X						
7	CC 43599407	BEDOLY ADRIANA	X						
8	CC 32144786	BEDOLY YAZMIN	X						
9	CC 71213810	BENIC JOSE	X						
10	CC 21815793	BETHANIE LUZ	X						
11	CC 103327003	CALLE JUAN	X						
12	CC 43970315	CAND MONICA	X						
13	CC 115247405	CARDONA CRISTIAN	X						
14	CC 43818378	CARVAJAL SANDRA	X						
15	PT 5802232	CHINA MARIVEL							
16	CC 39449750	CIRO MARLENY	X						
17	CC 25996478	CUADRADO MAGALIS	X						
18	CC 1003408909	DE LA ROSA ALEJANDRO	X						
19	CC 70878532	ESCOBAR DIEGO	X						
20	CC 43708121	GARCIA TANNY	X						
21	CC 43580746	GARCIA ORFA	X						
22	CC 43744015	GIL LILIANA	X						
23	CC 21467275	GUZMAN MONICA	X						
24	CC 21467275	GUZMAN MONICA	X						
25	CC 1021497252	HERNANDEZ EDUAR	X						
26	CC 1034951462	HERNANDEZ REJAGETH	X						
27	CC 43110530	HERNANDEZ NATALIA	X						
28	CC 6464382	HERNANDEZ JORGE	X						
29	CC 11152740337	HERNANDEZ YNITH	X						
RIESGOS									
CCF									
SALUD									
PENSION									
Total Aportes									

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 811044253	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago			
Pension	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-11	2022-12	1799072042	9443878113	2022/12/14	2022/12/07	BANCOLOMBIA	0	\$6,813,900	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ARREBOGOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	55	\$4,361,000	\$0	\$0	\$4,361,000	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	6	\$426,700	\$0	\$0	\$426,700	
PORVENIR	230301	800.224.808	8	10	\$789,500	\$0	\$0	\$789,500	
PROTECCION	230201	800.229.739	0	24	\$2,078,000	\$0	\$0	\$2,078,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	15	\$1,066,800	\$0	\$0	\$1,066,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$284,900	\$0	\$0	\$284,900	
CONFAMA	CCF04	890.900.841	9	55	\$284,900	\$0	\$0	\$284,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.086.702	2	55	\$1,077,300	\$0	\$0	\$1,077,300	
MUTUAL SER	ESSC07	806.008.394	7	55	\$1,077,300	\$0	\$0	\$1,077,300	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	55	\$1,090,700	\$0	\$0	\$1,090,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	27	\$510,900	\$0	\$0	\$510,900	
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$17,400	\$0	\$0	\$17,400	
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	4	\$105,500	\$0	\$0	\$105,500	
				15	\$279,500	\$0	\$0	\$279,500	
				1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000	
				7	\$157,400	\$0	\$0	\$157,400	
TOTAL				55	\$6,813,900	\$0	\$0	\$6,813,900	

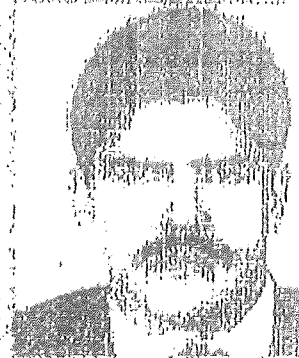
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

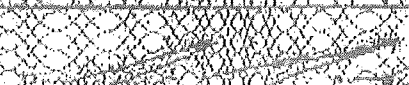
45166-T

**LUIS FERNANDO
LOPERA MEDINA**
C.C. 70199650

**RESOLUCION INS-003-117
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**



FECHA 16/11/85


Presidente

000529


Firma del Titular

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

00016

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.133.650

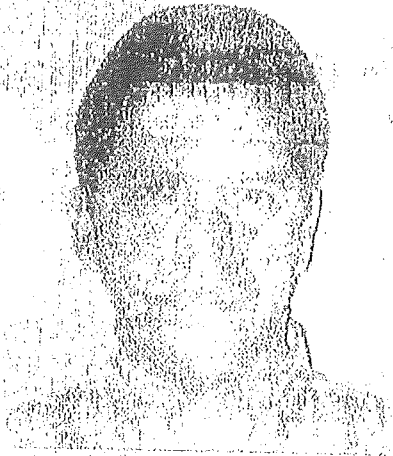
LOPERA MEDINA

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO, 29-FEB-1964

GIRARDOIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

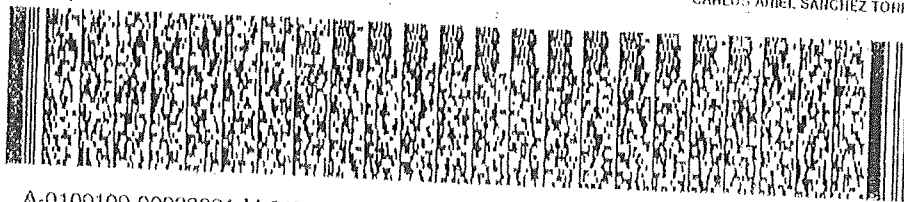
M

SEXO

23-AGO-1982 BARBOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00022981-M-0070133650-20080714

0001007986A 1

2710011794

